

DIARIO OFICIAL 33334, Miércoles 9 de junio de 1971.

DECRETO NUMERO 772 DE 1971

(mayo 8)

por el cual se hace un nombramiento provisional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nombrase provisionalmente a Víctor Julio Prieto Duran, Jefe de Oficina V, categoría 27, sueldo mensual \$6.000.00 (Delegado Regional ante el FER, del Departamento del Cesar), en reemplazo de Hernando Novoa Pardo a quien se trasladó.

Comuníquese.

Dado en Bogotá, D.E., a 8 de mayo de 1971.

MISAEEL PASTRANA BORRERO

El Ministro de Educación Nacional, **Luis Carlos Galán.**